

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Historia del Derecho y de las Instituciones Jurídicas  
(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Historia del Derecho y de las Instituciones Jurídicas</b>	<b>Código: 239621102</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>G062 (Publicado en 2023-09-09)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Historia del Derecho y de las Instituciones</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: AURELIO B. SANTANA RODRIGUEZ</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>2</b></li></ul>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>AURELIO B.</b></li><li>- Apellido: <b>SANTANA RODRIGUEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Historia del Derecho y de las Instituciones</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922317330</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>usantana@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>usantana@ull.edu.es</b></li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área
Todo el cuatrimestre		Martes	18:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área

Observaciones:

**Profesor/a: M<sup>a</sup> TERESA MANESCAU MARTÍN**

- Grupo: 1

**General**

- Nombre: **M<sup>a</sup> TERESA**
- Apellido: **MANESCAU MARTÍN**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Historia del Derecho y de las Instituciones**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317332**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **tmanmar@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Historia del Derecho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Historia del Derecho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Historia del Derecho

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Historia del derecho

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Historia del Derecho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Historia del Derecho
Observaciones:						

<b>Profesor/a: GREGORIO ALAYÓN DÍAZ</b>						
- Grupo: 3						
<b>General</b> - Nombre: <b>GREGORIO</b> - Apellido: <b>ALAYÓN DÍAZ</b> - Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b> - Área de conocimiento: <b>Historia del Derecho y de las Instituciones</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>galayond@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>galayond@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
----------------------	--	--------	-------	-------	---	--

Observaciones: Se ruega solicitar cita con antelación vía correo electrónico

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones: Se ruega solicitar cita con antelación vía correo electrónico

**Profesor/a: MARIANO GAMBÍN GARCÍA**

- Grupo: 3

**General**

- Nombre: **MARIANO**
- Apellido: **GAMBÍN GARCÍA**
- Departamento: **Geografía e Historia**
- Área de conocimiento: **Historia Medieval**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mgambiga@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G2** - Ser capaz de analizar y sintetizar la información teórica recibida
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

##### Específicas

- E1** - Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento de organización de la convivencia social
- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas teóricos y prácticos:

Lección 1 Concepto y contenido de la Historia del Derecho y de las Instituciones.

- 1.1 Aproximación al Derecho. Los ámbitos material, temporal y espacial de la Historia del Derecho.
- 1.2 La evolución jurídica: los cambios de los ordenamientos jurídicos en el tiempo.

Lección 2. Los derechos en la Antigüedad.

- 2.1 El derecho romano en el occidente europeo y el derecho de la Hispania romana.
- 2.2 Los derechos germánicos y, en especial, el derecho visigodo.

Lección 3. Los ordenamientos jurídicos de la Alta Edad Media.

- 3.1 Precisiones conceptuales sobre la época altomedieval y sus derechos: la invasión musulmana y la repoblación cristiana y su papel en la formación de la sociedad y el derecho.
- 3.2 Los derechos cristianos altomedievales: elementos, fuentes y ámbito de aplicación.

Lección 4. La Los derechos de la Baja Edad Media.

4.1 El panorama jurídico de la época bajomedieval. Nacimiento, evolución y difusión del *ius commune*.

4.2 La influencia del *ius commune* y el desarrollo propio de los derechos en los distintos reinos hispánicos.

Lección 5. La Edad Moderna: La formación de las monarquías absolutas.

5.1 El fortalecimiento del poder real. El Estado Absoluto.

5.2. La estructura política y territorial de la monarquía hispánica.

Lección 6. El sistema jurídico de la Edad Moderna.

6.1 El Derecho real y las recopilaciones jurídicas.

6.2 El Derecho indiano. El derecho de los restantes territorios no peninsulares.

Lección 7. El Derecho y el Estado en el siglo XVIII.

7.1 Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: las consecuencias políticas y jurídicas.

7.2 Relaciones con la iglesia: regalismo y concordatos.

Lección 8. El gobierno del Estado absoluto.

8.1 La estructura administrativa y la administraciones central, territorial y local.

8.2 La administración de justicia durante la Edad Moderna.

Lección 9. La época contemporánea.

9.1 La Revolución liberal burguesa.

9.2 Nuevas ideas sociales, políticas y jurídicas.

Lección 10. El Estado contemporáneo y el constitucionalismo.

10.1 La estructura del Estado tras las revoluciones liberal-burguesas. Los nuevos principios políticos.

10.2 La Constitución y la evolución del constitucionalismo.

Lección 11. La codificación.

11.1 El sistema jurídico contemporáneo: las innovaciones del Derecho en la nueva época y la importancia de la legislación. El Código y el desarrollo de la tarea codificadora.

11.2. Las distintas codificaciones españolas.

Lección 12. La administración en la Edad contemporánea.

12.1 La nueva estructura administrativa y la administraciones central, territorial y local.

12.2 La administración de justicia contemporánea.

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La docencia se imparte de forma presencial, de acuerdo con la programación de la Facultad respecto de las clases teóricas, prácticas, seminarios y actividades formativas.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E2], [E1.], [G7], [G2.], [G1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [G2.], [G1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	10,00	10,0	[G7], [G2.], [G1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	12,00	0,00	12,0	[G7], [G2.], [G1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G2.], [G1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G7], [G2.], [G1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G2.], [G1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G2.], [G1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

ESCUADERO, JOSÉ ANTONIO: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e instituciones político-jurídicas (cualquier edición).

TORRES AGUILAR, MANUEL (Y OTROS): Manual de Historia del Derecho (cualquier edición)

TOMÁS Y VALIENTE, FRANCISCO: Manual de Historia del Derecho Español (cualquier edición)

### Bibliografía Complementaria

- Manescau Martín, M. T. (2018) "Breve estudio del personal y colaboradores al servicio de la Inquisición en las Islas Canarias a finales del siglo XVIII",  
Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos  
, Madrid, pp.301-337.

- Santana Rodríguez, Aurelio, y Aranda Mendiaz, Manuel (1991), "Breve apunte de Historia de las Instituciones: Carlos III, los Municipios canarios y la Real Audiencia de las Islas", en  
Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna  
, 1991

- Manescau Martín, M. T.  
(2007), El delito de bigamia ante la Inquisición en Canarias,  
Fundación Mapfre, Las Palmas de Gran Canaria.

#### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### A) Evaluación continua.

-De acuerdo con lo dispuesto en el art. 5.5 del Reglamento, se permite renunciar a la evaluación continua hasta la finalización de la décimoquinta semana del cuatrimestre, es decir, hasta la finalización de las clases.

-La evaluación continua tendrá un valor del 25% de la asignatura (20% para las prácticas y 5% para las actividades formativas), a partir de las pruebas de evaluación continua que, como requisito obligatorio de evaluación, se realicen a lo largo del curso. Además, para el alumnado de evaluación continua habrá, en todo caso, un examen final (en las fechas oficiales determinadas por la Facultad) con preguntas teóricas del programa oficial de la asignatura, que supondrá el 75% de la calificación final.

-Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos (sobre 10), siempre que se haya aprobado el examen final de la evaluación continua (3,75 sobre 7,5). En el caso de que no se supere el 3,75 indicado, y sí se supere la evaluación continua, la calificación en acta oficial será de 3,5 (sobre 10).

-La calificación obtenida en la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias oficiales del curso.

B) Evaluación única. Habrá un examen final (en la fecha oficial de la convocatoria, determinada por la Facultad) que consistirá en una prueba con preguntas teóricas y prácticas del programa oficial de la asignatura. Dicha prueba tendrá un valor del 100% para la calificación final de la asignatura (80% teoría y 20% práctica), superándose la misma con la obtención conjunta de al menos de 5 puntos sobre 10.

*Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.*

“El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes”

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[E2], [E1.], [G7], [G2.], [G1]	Responder las preguntas teóricas y prácticas planteadas sobre el contenido del temario.	75,00 %
Trabajos y proyectos	[G7], [G2.], [G1]	Elaboración propia de algunas de las materias que forman parte del contenido de la asignatura, correspondiente a docencia y prácticas y actividades formativas. Ejercicio práctico de análisis y comentario de un texto histórico-jurídico.	25,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

- R1.- Conoce y comprende el proceso evolutivo de las instituciones jurídicas en su devenir histórico
- R2.- Tiene capacidad para ofrecer un análisis del porqué de las actuales instituciones del sistema jurídico español
- R3.- Conoce las principales instituciones jurídicas vigentes en las diversas organizaciones políticas a lo largo de la historia.
- R4.- Es capaz de comprender cómo se creaba el Derecho en cada época histórica y el orden de prelación de sus fuentes.
- R5.- Tiene capacidad para utilizar las TIC identificando, localizando y gestionando las principales fuentes de información histórico-jurídica.
- R6.- Trabaja en equipo asumiendo diversos roles
- R7.- Es capaz de detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (histórica, filosófica y constitucional) del ordenamiento jurídico

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Presentación y aproximación básica a los contenidos de la asignatura	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	1	Explicación con todo tipo de docencia.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	2	Explicación con todo tipo de docencia.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	3	Explicación con todo tipo de docencia.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	4	Explicación. Evaluación práctica para evaluación continua.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	5	Explicación con todo tipo de docencia.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	6	Explicación con todo tipo de docencia.	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	7	Explicación con todo tipo de docencia. Actividad formativa.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	8	Explicación con todo tipo de docencia.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	9	Explicación con todo tipo de docencia. Evaluación práctica para evaluación continua.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	10	Explicación con todo tipo de docencia.	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	10	Explicación con todo tipo de docencia.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	11	Explicación con todo tipo de docencia.	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	11	Explicación con todo tipo de docencia.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:		Repaso general. Evaluación práctica para evaluación continua.	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00